

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 8 de abril de 2024, hizo uso de Bs5.000.000,00 con el Banco Nacional de Bolivia S.A. bajo la modalidad de avance en cuenta corriente.

Empresas Privadas (Emisores)

ENDE Servicios y Construcciones S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 08 de abril de 2024, se determinó lo siguiente:

Resolución N° 05/2024

Conformar la Directiva del Directorio de la siguiente manera:

Presidente - Edgar Freddy Caero Ayala

Vicepresidente - Mauricio Ivan Arevey Mejia

Director Secretario - Victor Andrade Loza

Resolución N° 06/2024.

I. Aprobar el acuerdo definitivo para el reembolso del valor de las acciones al ex accionista minoritario de la Sociedad incorporada ENDE Tecnologías S.A., suscrito el 27 de marzo de 2024, con el señor Marco Antonio Salinas Iñiguez, propietario de 16 acciones, por un monto total y definitivo de Bs289.856,70.

II. Aprobar el acuerdo definitivo para el reembolso del valor de las acciones al ex accionista minoritario de la Sociedad incorporada ENDE Tecnologías S.A., suscrito el 27 de marzo de 2024, con el señor José Luis Muñoz Alcocer, propietario de 186 acciones por un monto total y definitivo por Bs3.369.584,00.

III. Autorizar a la administración de la Sociedad, el pago de Bs3.659.440,70 para el cumplimiento de los acuerdos definitivos de reembolso suscritos con los ex accionistas minoritarios de la incorporada ENDE Tecnologías S.A., de la Cuenta Imputable

Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 08 de abril de 2024, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Informe del Síndico o de la Comisión Fiscalizadora.

Se solicitó documentación pertinente a fin de tomar conocimiento y considerar el informe.

2. Remoción, Nombramiento y/o Ratificación de Directores y Síndicos y Fijación de remuneraciones y Fianza.

El Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca removió al señor Cristian Pablo Mina Aguilar como Síndico Jurídico, designando en su reemplazo al señor Wilfredo Cervantes Ortiz.

En consecuencia, el Directorio queda conformado de la siguiente forma:

Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca

- Néstor Guido Calvo Miranda - Director
- Alberto Ayaviri Panozo - Director (Presidente)
- Javier Ángel Serrano Montalvo - Síndico Técnico

Gobierno Autónomo Municipal de Sucre

- Marcelo Cristhian Navas Arnez - Director
- José Antonio Lambertin Ruiz - Director
- Juan Batallanos Santos - Síndico Económico

Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca

- Marisabel Figueroa Flores - Directora
- Karen Erika Selaez Zarate - Directora
- Wilfredo Cervantes Ortiz - Síndico Jurídico

Respecto a la Remuneración y Fianza, se determinó ratificar ambas.

Gravetal Bolivia S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 05 de abril de 2024, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Modificación a la Emisión de Bonos GRAVETAL 1

Aprobar las modificaciones a las Actas de Juntas Generales Extraordinarias de 5 de junio y 11 de octubre de 2023.

En el punto 3.2. Delegación de Definiciones

Que el Gerente General y/o el Gerente Administrativo y Financiero sean los encargados de definir las condiciones que serán incorporadas en la Declaración Unilateral de Voluntad correspondiente a la Emisión de Bonos.

En el punto 3.10. Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos, y cumplimiento de otras obligaciones inherentes a la Emisión.

Aprobar que el GERENTE GENERAL y/o el GERENTE ADMINISTRATIVO y FINANCIERO sean quienes efectúen todos los actos necesarios.

En el punto 3.13. Trámites para la Emisión de Bonos.

Se requieren autorizaciones e inscripciones ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) encargada del Registro del Mercado de Valores, la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y cuando corresponda, en el Servicio de Registro de Comercio administrado por SEPREC.

3.14. Designación de Representantes.

Designar al GERENTE GENERAL y/o al GERENTE ADMINISTRATIVO y FINANCIERO.

3.15. Declaración Unilateral de Voluntad.

Aprobar por unanimidad de votos, las modificaciones solicitadas, facultando que el GERENTE GENERAL y/o el GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, sean los Representantes Legales que puedan determinar algunas condiciones de la Emisión de Bonos y sus correspondientes características, la Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos, y cumplimiento de otras obligaciones inherentes a la Emisión, el Trámites para la Emisión de Bonos, y la Declaración Unilateral de Voluntad, así como realizar, efectuar, suscribir modificar o dejen sin efecto documentos a nombre de la Sociedad, que contengan información relativa a la presente Emisión de Bonos. Asimismo, la Junta por unanimidad ratificó todos los demás puntos tratados en el Orden del Día de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de 5 de junio de 2023 y 11 de octubre de 2023.

Asimismo, con el fin de actualizar los datos financieros, el Presidente del Directorio puso a disposición de los Accionistas presentes los Estados Financieros de Gravelta Bolivia S.A. al 29 de febrero de 2024, con el informe de auditoría interna, que forman parte integrante e indisoluble de la presente Acta como Anexo A.

La Junta aprobó los Estados Financieros de la Sociedad al 29 de febrero de 2024.

Ha comunicado que producto de la disolución del Accionista Mayoritario de Gravelta Bolivia S.A. (Inversiones de Capital INVERSOJA S.A., con el 99% de acciones), se modifica la estructura accionaria.

La disolución de la Sociedad Inversiones de Capital INVERSOJA S.A. en el registro de comercio se consolidó el 8 de abril de 2024 y su proyecto de distribución de patrimonio fue aprobado mediante Junta de Accionistas de 27 de marzo de 2024.

En el proyecto de distribución de patrimonio los socios acordaron la nueva estructura accionaria de Gravetal Bolivia, conformándose de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CANTIDAD DE ACCIONES	PORCENTAJE DE ACCIONES
JUAN VALDIVIA ALMANZA	Bs 105.446.000	105.446	35,00%
HERNAN MARTIN MURILLO AVAROMA	Bs 75.319.000	75.319	25,00%
KATARINA MARIA EMILIA GUMUCIO STAMBUK	Bs 66.281.000	66.281	22,00%
ROBERTO CARLOS JUSTINIANO TERRAZAS	Bs 54.228.000	54.228	18,00%
TOTAL	Bs 301.274.000	301.274	100,00%

Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL)

Ha comunicado que el 8 de abril de 2024, tomó conocimiento de la renuncia de Pablo Daniel Guardia Vásquez, al cargo de Gerente General, efectiva al 30 de abril de la presente gestión. En su nueva etapa profesional, Pablo Guardia fue oficialmente promovido a otra función dentro del grupo Millicom. Durante el periodo de transición, Carlos Bermúdez asumirá el cargo de forma interina para fines administrativos.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que designó el 8 de abril de 2024, a la señora Jeanette Flores Ramirez en el cargo Gerente Nacional de TI, efectiva a partir de la citada fecha.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 09 de abril de 2024, se determinó lo siguiente:

1. Elegir los integrantes del Directorio, de acuerdo al siguiente detalle:

Guido Edwin Hinojosa Cardoso Presidente

Ramiro Augusto Cavero Uriona Vicepresidente

Maria del Carmen Sarmiento de Cuentas Secretario

Mario Walter Requena Pinto Síndico Titular

German Enrique Gumucio Limpas Director Suplente

Javier Reynaldo Fernandez Cazuriaga Síndico Suplente

2. Elegir los integrantes y miembros del Comité Ejecutivo, Comité de Auditoría, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Tecnología de la Información, Comité de Cumplimiento, Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Ética y Comité Operativo de Tecnología de la Información, de acuerdo al siguiente detalle:

COMITÉ EJECUTIVO

Guido Edwin Hinojosa Cardoso

Ramiro Augusto Cavero Uriona

COMITÉ DE AUDITORÍA

Ramiro Augusto Cavero Uriona (Director)

Mónica Silvia Foronda Mamani

Hector Mena Sarco

El señor Steven Rodriguez, es el Auditor Nacional de la Sociedad, por tanto, participa en esa condición en este Comité

COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Maria del Carmen Sarmiento de Cuentas (Director)

Apoderado General

Jefe de Gestión de Riesgos

COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Ramiro Cavero Uriona (Director)

Apoderado General

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

María del Carmen Sarmiento de Cuentas (Director)

Apoderado General

Jefe Nacional de Plataforma y Distribución

Jefe Comercial y de Servicios

Responsable de Activos Alternativos

Funcionario Responsable ante la UIF

Jefe de Gestión de Riesgos

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

Ramiro Augusto Cavero Uriona (Director)

Apoderado General

Subgerente de Administración

COMITÉ DE ÉTICA

Maria del Carmen Sarmiento de Cuentas (Director)

Apoderado General

Asesor Legal

COMITÉ OPERATIVO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Gerente de Operaciones

Gerente Comercial

Jefe Nacional de Tecnología

Jefe de Soluciones de Negocios y Desarrollo

Analista de Tecnología

COMITÉS DE INVERSIÓN FONDOS DE INVERSIÓN

FONDOS DE INVERSIÓN ABIERTOS

• FORTALEZA LIQUIDEZ, PRODUCE GANANCIA, PORVENIR, INTERÉS+, UFV RENDIMIENTO TOTAL, INVERSIÓN INTERNACIONAL, RENTA MIXTA INTERNACIONAL, POTENCIA BOLIVIANOS, PLANIFICA Y DISPONIBLE:

Javier Marcelo Mercado Badani (Administrador Titular)

Miguel Alfonso Terrazas Callisperis

Raúl González González

Jorge Manuel Carmelo Hinojosa Jiménez

Daniela Aramayo Rodriguez (Administrador Suplente)

Rodny Steven Rodriguez Mercado (Auditor Interno)

FONDOS DE INVERSIÓN CERRADOS

• ACELERADOR DE EMPRESAS

Mauricio Dupleich Ulloa (Administrador Titular)

Miguel Alfonso Terrazas Callisperis

Raúl González González

Jorge Manuel Carmelo Hinojosa Jiménez

Javier Marcelo Mercado Badani (Administrador Suplente)

Rodny Steven Rodriguez Mercado (Auditor Interno)

• PYME II

Mauricio Dupleich Ulloa (Administrador Titular)

Miguel Alfonso Terrazas Callisperis

Raúl González González

Jorge Manuel Carmelo Hinojosa Jiménez

Javier Marcelo Mercado Badani (Administrador Suplente)

Rodny Steven Rodriguez Mercado (Auditor Interno)

• INVERSOR

Mauricio Dupleich Ulloa (Administrador Titular)

Miguel Alfonso Terrazas Callisperis

Raúl González González

Javier Perez Díaz

Jorge Manuel Carmelo Hinojosa Jiménez

Javier Marcelo Mercado Badani (Administrador Suplente)

Rodny Steven Rodriguez Mercado (Auditor Interno)

• MiPyME

Mauricio Dupleich Ulloa (Administrador Titular)

Miguel Terrazas Callisperis

Raúl González González

Jorge Manuel Carmelo Hinojosa Jiménez

Javier Marcelo Mercado Badani (Administrador Suplente)

Noticias

Agencias de Bolsa

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 8 de abril de 2024, en su calidad de agente pagador, concluyó con el pago del Cupón N° 9 de los Bonos denominados “Bonos JALASOFT I - Emisión 1” de la Serie B, con Clave de Pizarra JSF-1-E1B-19.

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 8 de abril de 2024, el BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente, según el siguiente detalle:

Bs99.025.000,00 para la cancelación del Cupón N° 4 de los “BONOS BMSC II – EMISIÓN 2”, correspondiente a las Series A y B con Claves de Pizarra BME-2-N1A-20 y BME-2-N1B-20, respectivamente, misma que se realiza a partir del 9 de abril de 2024.

Ha comunicado que el 8 de abril de 2024, concluyó con la cancelación total del Cupón N° 8 de los “BONOS NIBOL – EMISIÓN 2”, correspondiente a las Series A y B con Claves de Pizarra NIB-1-N1A-20 y NIB-1-N1B-20, respectivamente.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

Ha comunicado que de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.4.18.2. inciso f) del Prospecto Marco para el “Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI” el uso de fondos de los recursos monetarios obtenidos por la colocación primaria de la emisión “Bonos BISA LEASING VI – Emisión 2”, al 31 de marzo de 2024, es el siguiente:

- Pago de deuda al Banco de Crédito S.A. por un importe total de Bs1.228.978,12.
- Pago de deuda al Banco Fortaleza S.A. por un importe total de Bs3.661.737,02.
- Pago de deuda al Banco Unión S.A. por un importe total de Bs6.666.666,67.
- Compra de equipo médico, vehículos y maquinaria a ser otorgados en arrendamiento financiero, por un importe total de Bs7.248.184,51.

Al 31 de marzo de 2024, el importe utilizado total acumulado es de Bs18.805.566,32 quedando un saldo pendiente de uso de Bs34.471.566,76.

Empresas Privadas (Emisores)

FRIGORÍFICO BFC S.A.

Ha comunicado que el 5 de abril de 2024, Paulo Macedo Martins otorgó Poder Especial en favor de Antonio Martín Saravia Flores y Elva Liz Martínez Cabrera.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Ha comunicado que en su calidad de Fiduciario - Agente Pagador de la emisión de Bonos de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE), el 8 de abril de 2024, completó el pago correspondiente al Cupón N° 19 de los Bonos COBEE IV Emisión 4, por un monto de Bs28.297.500,00.

Banco Prodem S.A.

Ha comunicado que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante nota ASFI/DSR II/R-79488/2024 de 5 de abril de 2024, notifica que tomó conocimiento del Aumento de Capital Pagado por concepto de Reinversión de Utilidades de la gestión 2023, por el importe de Bs70.723.500,00 aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 19 de marzo de 2024. Con el referido incremento el nuevo Capital Pagado alcanza a la suma de Bs1.003.131.800,00.

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que los Compromisos Financieros al 31 de marzo de 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Emisiones Bonos Subordinados ECOFUTURO 2 – Emisión 2 y Bonos Subordinados ECOFUTURO 3:

Indicadores Financieros	Compromiso	Marzo 2024
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP \geq 11%	13,59%
Índice de Liquidez (IL) (ii)	IL \geq 50%	90,03%
Índice de Cobertura (IC) (ii)	IC \geq 100%	162,10%

(i) Promedio de los últimos 12 meses

(ii) Promedio de los últimos 3 meses

Emisión Bonos ECOFUTURO 2 – Emisión 1:

Indicadores Financieros	Compromiso	Marzo 2024
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (iii)	CAP >= 11%	13,52%
Índice de Liquidez (IL) (iv)	IL >= 50%	90,03%
Índice de Cobertura (IC) (iv)	IC >= 100%	162,10%

(iii) Promedio de los últimos 6 meses

(iv) Promedio de los últimos 3 meses

Ha comunicado que el 15 de abril de 2024, procederá a la emisión de nuevas acciones y su posterior canje en sus oficinas ubicadas en la Av. Sanchez Bustamante N° 302, Calle 9, zona Calacoto de la Ciudad de La Paz, producto del incremento de Capital Pagado.

Banco Solidario S.A.

Ha comunicado que, al 31 de marzo de 2024, los Compromisos Financieros asumidos en los Prospectos del “Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BancoSol 2” y “Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BancoSol III”, así como en las emisiones vigentes que los conforman, son los siguientes:

Indicadores Financieros	Compromiso	Trimestre I-2024
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) *	CAP >= 11%	14,86%
Indicador de Liquidez (IL) *	IL >= 50%	86,29%
Indicador de Cobertura (IC) *	IC >= 100%	593,36%
* Promedio de los últimos tres meses		

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que el 8 de abril de 2024, otorgó nuevo Poder Especial a favor del

señor Renan Rodrigo Salazar Salas, Gerente de Inversiones, con la facultad de representar a Credifondo SAFI S.A. Asimismo, procedió con la revocatoria total del anterior Testimonio de Poder N° 2759/2023 de 8 de septiembre de 2023.

SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS

Sociedad Controladora Ganadero S.A.

Ha comunicado que el señor Ronald Gutiérrez - Gerente General, estará ausente desde el 8 hasta el 12 de abril del presente año, retornando a sus funciones el 15 de abril. Queda en su reemplazo como Gerente General a.i., la señora María Jesús Paz S.

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

ASFI/288/2024 de 28 de marzo de 2024

RESUELVE:

PRIMERO. - Autorizar e inscribir en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Programa de Pagarés Bursátiles denominado "Pagarés Bursátiles TSM 003" de INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., bajo el siguiente Número de Registro:

NÚMERO DE REGISTRO	NOMBRE DEL PROGRAMA
ASFI/DSV-PED-TSM-007/2024	Pagarés Bursátiles TSM 003

SEGUNDO.- Instruir que, para la inscripción y autorización de Oferta Pública de cada Emisión dentro del Programa de Pagarés Bursátiles denominado "Pagarés Bursátiles TSM 003", el Emisor deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, el Reglamento del Registro del Mercado de Valores y el Reglamento de Oferta Pública, contenidos en los Libros 1° y 2°, respectivamente, de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

TERCERO.- Establecer que verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa vigente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, autorizará e inscribirá cada una de las Emisiones comprendidas en el Programa de Pagarés Bursátiles denominado "Pagarés Bursátiles TSM 003", para su Oferta Pública, previo cumplimiento de los requisitos normativos exigidos al efecto.

CUARTO.- Disponer que, de conformidad a normas legales y regulatorias vigentes,

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., deberá cumplir con la presentación oportuna de toda la información requerida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, para el control y vigilancia de cada una de las Emisiones que conformen el Programa autorizado, así como con las obligaciones establecidas normativamente.

QUINTO.- Establecer que, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero no se pronuncia sobre la calidad de los Valores ofrecidos como inversión de cada una de las Emisiones dentro del Programa de Pagares Bursátiles denominado "Pagares Bursátiles TSM 003". La información presentada a esta Autoridad de Supervisión es de exclusiva responsabilidad del Emisor o de los responsables que hayan participado en su elaboración.

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/286/2024 de 28 de marzo de 2024

RESUELVE:

Sancionar a GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa por los cargos N° 1 al 8 de la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-46953/2024 de 28 de febrero de 2024, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; Artículo 1°, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5°; los Artículos 1° y 3° de la Sección 2 y el Anexo 1 del Reglamento para el Envío de Información Periódica, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 10°, todos de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

ASFI/274/2024 de 25 de marzo de 2024

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar a GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A., con por los cargos N° 1 y 2, de la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-39966/2024 de 20 de febrero de 2024, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, al Artículo 3°, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el Título III, Libro 4° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y Artículo 5 de la Resolución Administrativa SPVS/IV/N°359/2007 de 17 de mayo de 2007, modificada mediante Resolución ASFI N° 785/2013 de 29 de noviembre de 2013, que aprueba el Manual de Sistema de Monitoreo del Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.